


# Ocupaciones colectivas de tierras y viviendas ¿Un movimiento socioterritorial urbano? Reflexiones desde el análisis del caso de Tandil durante el siglo XXI

*Collective occupations of land and housing. An urban socio-territorial movement? Reflections from the analysis of the Tandil case during the 21st century*

Recibido  
10 | 02 | 2023

Aceptado  
26 | 11 | 2024

Publicado  
30 | 12 | 2024

Dana Valente Ezcurra | [dvalente@fch.unicen.edu.ar](mailto:dvalente@fch.unicen.edu.ar)  
 <https://orcid.org/0000-0002-8597-5741>

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (CESAL - FCH- UNCPBA/  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Argentina

## RESUMEN

Las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas constituyen una de las principales formas de lucha social urbana desplegadas por la clase trabajadora de América Latina para acceder a la ciudad, fenómeno que desde las Ciencias Sociales ha sido estudiado como parte de los movimientos de pobladores, los movimientos urbanos populares y los movimientos socioterritoriales urbanos. El presente artículo tiene el objetivo de estudiar las ocupaciones colectivas como parte de una estrategia de lucha social urbana por el acceso al hábitat, indagando en torno al modo en que estas experiencias ponen en disputa la ciudad. De este modo, se plantean interrogantes relacionados con cuáles fueron las espacialidades y territorialidades construidas por las experiencias de lucha social urbana con ocupación colectiva de tierras y/ o viviendas y, asociadamente, cuáles fueron los modos de resistencia y los sentidos políticos que asumieron estas luchas en relación al proyecto de ciudad. En cuanto a la metodología, se basa en un estudio de caso sobre la ciudad de Tandil (provincia de Buenos Aires, Argentina), entre los años 2001 y 2021. El desarrollo de la estrategia metodológica, orientada a la comprensión sociohistórica y territorial, articuló técnicas y fuentes de investigación complementarias, tales como análisis documental, análisis de contenido, entrevistas a informantes clave e historia oral. Los resultados principales se relacionan con la visibilización de las experiencias de ocupación colectiva desarrolladas en la ciudad de Tandil durante el período estudiado, así como también, con la reconstrucción histórica y territorial de las luchas sociales urbanas durante el siglo XXI. Asimismo, las aportaciones contribuyen al estudio de las estrategias de acceso al hábitat urbano, profundizando en el conocimiento de los repertorios de acción, los sujetos colectivos protagonistas, sus objetivos y orientaciones políticas.

**Palabras clave:** Ocupaciones colectivas; Tierras y viviendas; Luchas urbanas; Movimiento socioterritorial; Tandil.

## ABSTRACT

The collective occupations of land and housing constitute one of the main forms of urban social struggle deployed by the working class of Latin America to access the city, a phenomenon that from the Social Sciences has been studied as part of the settler movements, the popular urban movements and urban socioterritorial movements. This article aims to study collective occupations as part of a strategy of urban social struggle for access to habitat, investigating the way in which these experiences put the city in dispute. In this way, questions are raised related to what were the spatialities and territorialities constructed by the experiences of



urban social struggle with collective occupation of lands and/or homes and, associatedly, what were the modes of resistance and the political meanings that these struggles assumed. in relation to the city project. Regarding the methodology, it is based on a case study on the city of Tandil (province of Buenos Aires, Argentina), between 2001 and 2021. The development of the methodological strategy, oriented towards socio-historical and territorial understanding, articulated complementary research techniques and sources, such as documentary analysis, content analysis, interviews with key informants and oral history. The main results are related to the visibility of the collective occupation experiences developed in the city of Tandil during the period studied, as well as the historical and territorial reconstruction of urban social struggles during the 21st century. Likewise, the contributions contribute to the study of access strategies to the urban habitat, deepening the knowledge of the repertoires of action, the protagonist collective subjects, their objectives and political orientations.

**Key words:** Collective occupations; Land and housing; Urban struggles; Socio-territorial movement; Tandil.

## INTRODUCCIÓN

Estudiar el problema de las ocupaciones de tierras y viviendas requiere recuperar la dimensión política de las espacialidades y territorialidades construidas en estas experiencias de lucha social urbana. Comprenderlas involucra la producción social del espacio urbano, especialmente, la urbanización capitalista en sus características actuales de espacialización del capital y acumulación por desposesión (Harvey, 2012). Estos fenómenos operan mediante la polarización espacial asociada a la fragmentación de la ciudad y por dinámicas de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (T-D-R), afianzadas en la valorización diferencial del suelo y la segregación socioespacial (Fernández Wagner, 2014).

Indagar sobre cómo se han analizado las luchas sociales urbanas permite conocer diferentes aproximaciones a las formas de confrontación, organización social, repertorios de lucha y estrategias, así como también, al modo de pensar las ciudades, la acción colectiva, el vínculo entre Estado y sociedad civil, y a los procesos de dominación y resistencia en el capitalismo actual.

De este modo, la pregunta sobre cómo comprender las estrategias de acceso al hábitat y de producción de ciudad en las experiencias de lucha social urbana que desarrollaron procesos de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas se relaciona con diferentes campos de conocimiento y acción social. Se trata de un tema de investigación que puede trascender el estudio del caso en sí mismo y permitir conocer aspectos estructurales de las relaciones sociales para habilitar un diálogo que contribuya a profundizar el conocimiento de estos fenómenos desde una lógica contrahegemónica, entendiendo que la reflexión sobre cómo conceptualizar este tipo de experiencias representa también la disputa por un territorio inmaterial sobre el proceso de construcción de conocimiento (Fernandes, 2008).

A continuación, se profundiza en el estudio de las ocupaciones colectivas desde el análisis del caso de la ciudad de Tandil durante el siglo XXI, presentando las principales consideraciones sobre la metodología de la investigación, luego, el desarrollo, que se ordena en tres apartados y, finalmente, las conclusiones, resultados y nuevas preguntas.

## METODOLOGÍA

Con el objetivo de conocer las características del proceso histórico socio-territorial de acceso a la tierra y la vivienda que enmarcan el caso estudiado se adoptó un abordaje orientado a ubicar en el centro el espacio - tiempo. Esta perspectiva propone recuperar la historicidad de las experiencias de ocupación colectiva desde un análisis comparativo configurativo y generalizante (Sartori y Morlino, 1994), introduciendo compensaciones al problema de la inconmensurabilidad o generalidad subyacente a la comparación (también denominado de equivalencia).

El caso se delimitó a la ciudad de Tandil, ubicada en la región del centro de la provincia de Buenos Aires, sobre el Sistema Serrano de Tandilia, encadenamiento rocoso que rodea la ciudad hacia el Sur y el Oeste. Se adoptó una periodización amplia, buscando abarcar las transformaciones socioterritoriales del siglo XXI, concretamente, entre los años 2001 y 2021. La fundamentación de esta delimitación recupera, por un lado, el surgimiento de estrategias de acceso al hábitat y producción de ciudad que se distinguen de experiencias anteriores por su metodología de acción y lucha social territorializada: la ocupación colectiva de tierras y/o viviendas (Valente Ezcurra, 2022) Y, por otro lado, reconoce las transformaciones en la estructura socioterritorial de Tandil luego de la crisis del 2001, cuando los rasgos de ciudad intermedia con una estructura productiva diversificada se modificaron tras el cierre de más de un tercio de los asentamientos industriales. Esta desindustrialización se expresó en las actividades productivas, destacándose los sectores de servicios (comercio y reparaciones, industria manufacturera, servicios comunitarios, sociales y personales, servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, servicios sociales y de salud, servicios de transporte, almacenamiento y de comunicaciones, de hotelería y restaurantes), creciendo el sector del software y el turismo y, manteniendo las actividades productivas del agro.

El análisis del caso fue construido a partir de fuentes documentales, periodísticas, y orales, empleando técnicas complementarias para lograr la reconstrucción del proceso histórico socioterritorial de lucha social urbana

protagonizado por experiencias de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas. En un detalle abreviado se destacan: el método histórico o de investigación documental empleado en el análisis de contenido y registro de información digital identificada con operadores booleanos; el análisis espacial de las acciones de protesta; las entrevistas a protagonistas; y, la investigación acción participativa, tanto a través de la observación participante, como de la intervención extensionista en procesos de organización y lucha social urbana.

A partir de la indagación empírica realizada en la ciudad de Tandil entre los años 2001 y 2021 se identificó un universo muestral de 17 experiencias de lucha social urbana con ocupación colectiva, establecido en base al análisis de 12.650 noticias publicadas por cinco diarios locales (El Eco de Tandil, La Voz de Tandil, El Diario de Tandil; Tandil Diario y Nueva Era). Este conjunto de información pública permitió una relatoría de estas diecisiete experiencias de ocupación, pero, la cantidad podría ser mayor si se adoptasen criterios más flexibles u otros tipos de fuentes y métodos de recolección de información. Algunos testimonios orales mencionaron la existencia de otras ocupaciones (en los barrios Villa Aguirre y Villa Gaucho durante la primera década del 2000), aunque no se logró recabar mayor información al respecto, por lo cual no fueron contempladas en el presente análisis. Asimismo, se recabó información cualitativa mediante tres entrevistas semiestructuradas de historia oral a sujetos participantes de experiencias de ocupación colectiva (Plan Federal) y, se registraron dos procesos de intervención con acciones en apoyo a luchas por acceso a tierra y vivienda (Plan Federal II y Palermo).

## **APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE LUCHA SOCIAL URBANA**

Responder las preguntas de investigación en torno a cómo analizar los procesos de lucha social urbana requirió recuperar diversos aportes teóricos de las Ciencias Sociales, cuyos planteos se abreviaron en torno a tres dimensiones: proceso histórico de urbanización; producción social de la ciudad; y, luchas sociales.

Hacer referencia al proceso histórico de urbanización capitalista implica reconocer una serie de cuestiones estructurales que deben ser situadas como marco condicionante de la acción. Esto es así debido a que el capitalismo (re)produce las relaciones en las cuales se fundamenta (Marx, 2013), lo que implica una organización desigual del espacio, en base a relaciones de poder que se vinculan con el antagonismo de clase, llevando a una puja distributiva por los recursos y beneficios de la ciudad. Por ello, algunos autores plantean que la urbanización, en tanto proceso histórico, es un fenómeno de clase: “...o al menos, la arena donde estos conflictos de clase se manifiestan” (Harvey, 2012: 174). A su vez, otros autores han destacado que esta desigualdad generada por el capitalismo se ve reflejada en el desarrollo del problema de vivienda en su expresión de “penuria de la vivienda” (Engels, 1974), así como en la tensión entre el valor de uso y el valor de cambio de la vivienda y la ciudad (Lefebvre, 2013).

El avance en los procesos de mercantilización bajo el impulso del capitalismo financiero actual ha generado conflictos por la distribución de los recursos y beneficios de la ciudad en los territorios locales, aunque las disputas por la apropiación de la ciudad y de las plusvalías urbanas son fenómenos que ocurren a escala global. Los conflictos urbanos vinculados con procesos de acumulación por desposesión se verifican empíricamente mediante procesos de TDR. Esto sucede porque la territorialización del capital genera efectos en las ciudades (Harvey, 2012), tales como el predominio de la función sobre la forma y del valor de cambio sobre el valor de uso, la polarización entre áreas luminosas y opacas para el capital que profundiza la segregación socioespacial (Santos, 1996) y la expulsión de población del suelo urbano debido a que: “La territorialización del capital significa la desterritorialización de los sectores populares” (Torres, 2017: 433). En consonancia, son estas dinámicas de acumulación las que advierten sobre el rol que ha adquirido el desarrollo urbano en el capitalismo en la absorción de excedentes de capital “...a costa de impetuosos procesos de destrucción creativa que implican la desposesión de las masas urbanas de cualquier derecho a la ciudad” (Harvey, 2012: 45).

Asimismo, destacar la producción social de la ciudad hace énfasis en definirla en su dualidad, como un producto tanto como una relación social. Desde esta

perspectiva, la ciudad es entendida más que por su materialidad misma, como un espacio social en disputa, en el que se configuran espacios dominados, espacios apropiados, contraespacios y espacios de resistencia (Lefebvre, 2013). El espacio urbano nunca es neutro, sino que es el resultado de un proceso de producción social ligado a las relaciones sociales, que expresan relaciones de poder esenciales en el proceso de articulación del espacio social (Sánchez, 1991: 56). Esto ha llevado a algunas autoras a señalar la imbricación de las desigualdades socioespaciales en términos de género: “...los roles y actividades de los varones y las mujeres en sus territorios y recorridos condicionan la percepción, acceso y uso de la ciudad, así como su vida cotidiana y sus experiencias” (Gil y de Anso y Ramos, 2011: 387).

Entonces, el estudio de las luchas sociales urbanas y sus formas de expresión a lo largo del tiempo permite conocer los procesos históricos de agitación social, los modos de confrontación y los medios de lucha (Hobsbawm, 1983). Por ello, resulta primordial situar el análisis de la lucha social en el marco de las relaciones sociales que la constituyen, ya que de este modo se puede comprender el movimiento histórico de la lucha social y, particularmente, el de la lucha política (Marx, 1981). Para estos análisis, las experiencias de lucha social cobran especial interés, en tanto muestran cómo se desarrollaron estos procesos reponiendo la subjetividad de quienes las protagonizaron y brindando una aproximación a sus formas de conciencia, las estrategias de organización, los sentidos y orientaciones de su lucha, entre otros tantos aspectos. La experiencia de lucha en tanto experiencia de clase no sólo es definida a partir de una condición material compartida, sino también, a través de las formas en que dichas condiciones materiales comunes son vivenciadas como algo común que motiva la lucha social. En consecuencia, el estudio de las experiencias de lucha social permite poner en evidencia la dimensión cultural de las relaciones de dominación, puesto que la conciencia de clase y la experiencia de clase son fenómenos históricos que responden tanto al condicionamiento como a la agencia (Thompson, 2012). Debido al carácter histórico de los procesos de lucha social, pueden ser interpretados a partir de las relaciones de fuerzas de los grupos o alianzas sociales participantes en un determinado período, diferenciando así entre movimientos orgánicos y movimientos de coyuntura, mediante el grado de las correlaciones de fuerza (Gramsci, 2010).

En síntesis, la propuesta de articular estas tres dimensiones para el análisis de las luchas sociales urbanas protagonizadas por las experiencias de ocupación colectiva presenta la potencialidad de problematizar el fenómeno en su complejidad, habilitando el estudio de las relaciones socioterritoriales subyacentes desde una mirada crítica.

De esta manera, las ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas pueden interpretarse como parte de las estrategias espaciales y territoriales de organización y lucha socioterritorial por el acceso al hábitat, constituyéndose como una forma social distintiva de procesos de acción colectiva. Así, para aquellos grupos sociales que no pueden acceder a la tierra en el marco de las relaciones de mercado, las ocupaciones colectivas representan: “...una estrategia de construcción del hábitat (...) al tiempo que se constituyen en una estrategia de integración urbana” (Stratta, 2011:49). Este planteo contiene un punto que se pretende profundizar en relación al modo de analizar las experiencias de lucha social que tienen por objeto el acceso al hábitat urbano y, particularmente, sobre los procesos de confrontación con el Estado y con el orden social vigente, así como las formas de organización política, social y territorial de los grupos y movimientos sociales. Sobre estos temas se avanza en el siguiente apartado.

## MOVIMIENTOS EN DISPUTA POR LA CIUDAD

Las luchas sociales por el acceso al hábitat y la ciudad han sido impulsadas por distintos grupos y organizaciones, presentando la discusión en torno a quién es el sujeto social que las protagoniza y cuáles son las dimensiones distintivas de la acción colectiva desarrollada en estos procesos.

Un breve repaso sobre las discusiones de los movimientos sociales implica recuperar el origen del término y sus principales abordajes. Tanto el paradigma europeo “de la identidad”, como el anglosajón “de la movilización de recursos” tienden a identificar a los movimientos sociales como un fenómeno de nuevo tipo,



frente al agotamiento de la capacidad de representación de las estructuras tradicionales.

Pero, si se trata de un fenómeno histórico de nuevo tipo, cabe preguntarse qué implicancias teóricas adquiere como categoría en relación al vínculo político entre Estado y sociedad civil. Resulta claro que los movimientos sociales emergieron de manera disruptiva porque pusieron en la agenda política: “...reclamos vinculados a clivajes que, si no eran nuevos, hasta entonces no habían sido el eje de movilizaciones masivas con programas que alcanzaban altos niveles de convocatoria” (Viguera, 2009: 9). Sin embargo, su surgimiento no significó en América Latina la pérdida de vigencia de otras mediaciones políticas “tradicionales”, tal como plantean investigaciones sobre el partido-movimiento (Neto Carleial, 2009) o, sobre el partido como movimiento socioterritorial (Sobreiro, 2016).

Algunos autores sostienen que ambos paradigmas pueden ser entendidos como contribuciones parciales y complementarias a la teorización de un mismo fenómeno; uno que desafía las formas convencionales de hacer política y que requiere una comprensión de los movimientos sociales que los entienda como actores estratégicos cuya acción estratégica se elabora en base a la identidad colectiva (Munck, 1995: 18).

En la sociedad latinoamericana, la mixtura y la territorialidad aparecen como rasgos comunes de los movimientos sociales. Algunos autores han buscado jerarquizar esta dimensión analítica mediante la categoría de movimientos socio-espaciales y movimientos socio-territoriales, resaltando cómo las formas de organización y las relaciones sociales definen y delimitan el espacio/ territorio de acción de los movimientos en un proceso donde luchan, resisten y crean espacios diversos, construyendo pluriterritorialidades (Fernandes, 2005: 7). En este sentido, la diferencia entre ambos conceptos radica en el modo de apropiación y producción social del espacio desarrollada por el movimiento. El movimiento socio-espacial puede ser más amplio, con acciones ligadas a diferentes dimensiones del espacio geográfico, mientras que el movimiento socio-territorial se acota a un territorio concreto, que es el objetivo de la lucha. Estas diferencias sutiles se expresan en matrices de acción: de estrategia, de identidad, de socialización política y de

institucionalización, mediante las que se puede distinguir entre movimientos sociales, movimientos socioespaciales y movimientos socioterritoriales, permitiendo analizar elementos políticos presentes en la acción colectiva espacializada (Halvorsen, Fernandes y Torres, 2019).

Los rasgos espaciales y territoriales de la acción colectiva protagonizada por los movimientos sociales también han sido un aspecto ponderado. Estas resistencias socioespaciales y socioterritoriales, con sus formas y medios específicos, integran el repertorio y la experiencia de la lucha de clases. A su vez, al desarrollarse, estas experiencias construyen espacios y territorios, puesto que la elección del lugar de la acción tiene un contenido político y puede ser comprendida como parte de una táctica o estrategia de lucha social que construye espacialidades y territorialidades. Estas (contra) espacialidades y territorialidades en resistencia se vinculan con procesos más amplios de TDR, ya que el desarrollo efectivo de la territorialización es el resultado de una determinada articulación de las relaciones de fuerza sociales y políticas.

En este sentido, si se coloca la centralidad del análisis en los procesos de construcción de espacio y territorio realizados por los movimientos sociales en tanto sujetos colectivos, según los rasgos adoptados por la experiencia, podría tratarse de un movimiento socioespacial o de un movimiento socioterritorial. Entonces, volviendo al interrogante inicial respecto a cómo interpretar las experiencias de lucha social urbana protagonizadas por ocupaciones colectivas, cabe preguntarse si, en sintonía con lo planteado, éstas pueden ser definidas como un movimiento social en disputa por habitar la ciudad.

Las ocupaciones de tierras han sido comprendidas como una problemática multidimensional: “...resultante de la producción del espacio urbano capitalista cuando no están plenamente garantizados por el Estado los derechos sociales de un hábitat digno” (Barreto et al., 2018: 261). O, en un sentido más estricto, como: “...una modalidad específica de un fenómeno más amplio (el déficit habitacional)” (Bachiller, 2018: 103). También, como una manifestación del avance en el grado de desposesión y una expresión de resistencia a las leyes del capital (Iñigo Carrera y Podestá, 1988: 37).

Otras investigaciones han destacado los procesos de subjetivación colectiva que se producen en estas experiencias, entendiendo que “tomar la tierra” y crear otra forma de habitarla genera: “...una forma distinta de pensarse en la ciudad, de crear una alternativa otra de “hacer ciudad”” (Brandán Zehnder y otros, 2013: 78-79). Estas investigaciones resultan más cercanas a la idea de definir las ocupaciones colectivas como un movimiento en disputa por la ciudad, principalmente debido a la subjetivación política que interviene en la (re)configuración y (re)apropiación de la ciudad. Entre los estudios que las consideran como un movimiento social, se las presenta como una de las tres formas por las cuales los sectores populares pueden resolver el acceso al suelo urbano (siendo las otras la elevación de la intensidad de ocupación de las viviendas para subdividir el pago de la renta o residiendo en la periferia donde disminuye el precio) (Stratta, 2011:48). Según este planteo, el acceso al hábitat urbano a través de ocupaciones colectivas se sitúa al margen del régimen de propiedad vigente y de las relaciones de mercado, constituyendo una “ilegalidad” que amenaza la piedra angular del sistema capitalista, la propiedad privada.

Sin embargo, aunque las experiencias de ocupación colectiva representan una expresión de lucha social urbana, no necesariamente se planteen en contra del régimen de propiedad privada en su conjunto. El respeto (o no) del régimen de propiedad privada y su vinculación con la toma de tierras muestra la necesidad de interpretar sociológicamente el fenómeno de la “irregularidad” de la tenencia de la tierra y los diferentes significados que asume, para aportar nuevas interpretaciones sobre la relación entre los procesos sociales urbanos y el orden jurídico (Azuela de la Cueva, 1993). Es decir, detener el análisis en las formas de legitimación del control sobre la tierra para recuperar el conjunto de representaciones normativas, considerando también el poder real de quien controla la tierra: “...el éxito de las ocupaciones directas depende en gran medida del tipo de régimen político prevaleciente en el país, pero (...) la tolerancia o represión dependen, muy en particular del funcionamiento del sistema político *en el plano local*” (Azuela de la Cueva, 1993: 135).

Paralelamente, se ha cuestionado la asimilación entre informalidad urbana e ilegalidad por hacer foco en la cuestión normativa en relación a las formas de acceso a la propiedad privada, lo que confunde la lógica de producción urbana con el proceso socioespacial que se plantea en conflicto con la reglamentación vigente. El resultado de estas asimilaciones entre irregular, informal e ilegal no sólo produce la estigmatización punitiva de quienes protagonizan las experiencias de ocupación colectiva, sino que, como consecuencia de ello: “...se equiparan actores e instituciones que requieren una comprensión diferente y cuyas características se inscriben en lógicas disímiles” (Canestraro, 2013: 18).

Estas discusiones teóricas configuraron las claves interpretativas para el estudio de las experiencias de lucha social urbana protagonizadas por ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas, cuyos resultados se presentan a continuación, en base al estudio del caso.

## **EL CASO DE TANDIL: RECONSTRUCCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE OCUPACIÓN COLECTIVA DE TIERRAS Y/O VIVIENDAS EN EL SIGLO XXI**

Este apartado desarrolla los principales resultados de la investigación buscando caracterizar el perfil histórico socioterritorial de las 17 experiencias de lucha social urbana que adoptaron como forma de expresión la ocupación colectiva de tierras y/ o viviendas en la ciudad de Tandil, entre los años 2001 y 2021 (Tabla 1 y Figura 1).

Tabla 1. Experiencias de ocupación colectiva de tierras y/ o viviendas según ubicación temporal, espacial y cantidad de ocupantes (Tandil, 2001-2021)

Experiencia	Ubicación temporal	Ubicación espacial	Cantidad ocupantes
Tarraubella	2000/2001 *	Villa Aguirre	20 familias
Plan Federal	2009 *	La Movediza	1050 personas
Smata	2009 *	Villa Laza	152 personas
Dario Santillán	2013 *	La Movediza	96 familias
Plan Federal II	febrero a junio de 2014 **	La Movediza	72 personas
Smata II	febrero a diciembre de 2014 **	Villa Laza	Sin determinar
Villa Cordobita	2014/2015 **	Villa Cordobita	4 familias
Cerro Granito	septiembre a diciembre de 2015 **	Villa Cordobita	130 familias
Villa del Lago	2015/2016 *	Villa del Lago	Sin determinar
La Movediza I	septiembre a octubre de 2016 **	La Movediza	20 familias
La Movediza II	2017 *	La Movediza	62 personas
La Movediza III	mayo de 2017 **	La Movediza	8 familias
La Movediza IV	octubre a diciembre de 2017 **	La Movediza	2 familias
Palermo	2018 a 2021 **	Palermo	20 familias
La Movediza V	junio de 2019 **	La Movediza	40 personas
Villa del Parque	2019 *	Las Tunitas y Villa del Parque	Sin determinar
Cerro La Movediza	agosto de 2021 **	La Movediza	12 familias

Fuente: elaboración propia en base a análisis documental.

(\*) Experiencias de ocupación colectiva que continúan en la actualidad.

(\*\*) Experiencias de ocupación colectiva que han sido desalojadas total o parcialmente.

Figura 1. Cartografía de procesos T-D-R en experiencias de ocupación colectiva (Tandil, 2001-2021)



Fuente: Elaboración propia en base a información documental y Google Earth.

En la presentación se consideraron cuatro dimensiones analíticas: la ubicación de las experiencias de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas; quienes fueron sus sujetos colectivos y cuáles fueron sus formas de organización; que tipos de acciones colectivas, hechos de lucha y estrategias impulsaron; y, finalmente, cuáles fueron los resultados de esas experiencias.

La temporalidad de las experiencias de ocupación colectiva muestra que, en su mayoría, se desarrollaron durante la segunda década del siglo XXI, coincidiendo algunas en coyunturas críticas (por ejemplo, las crisis económicas nacionales e internacionales, los ciclos de conflictividad, los períodos de elecciones de representantes del Ejecutivo y Legislativo, la pandemia, etc.). A su vez, su espacialidad expresa una localización mayoritaria en el arco Oeste-Norte-Este de la ciudad de Tandil, en zonas de barrios en consolidación, poco valorizadas por el capital inmobiliario (a excepción de dos experiencias, ubicadas en los barrios Villa del Lago y Villa del Parque/ Las Tunitas).

En cuanto a quienes protagonizaron las ocupaciones colectivas, sobre las 14 experiencias en las que fue posible conocer la cantidad de personas o familias involucradas, la mayor parte fue de un alcance reducido (entre dos y veinte familias),

con excepción de cuatro experiencias (Plan Federal, Smata, Darío Santillán y Cerro Granito). Si bien en 2 experiencias no pudieron identificarse sujetos colectivos protagonistas (Villa del Lago y Villa del Parque); en las 15 experiencias restantes se destaca la participación de personas pertenecientes a fracciones empobrecidas y precarizadas de la clase obrera (trabajadores informales, desocupados, en situación de pauperismo y, en menor grado, trabajadores formales). El rasgo compartido era experimentar una situación habitacional crítica, siendo común el hacinamiento de personas y hogares, la imposibilidad de pagar el alquiler y, en algunos casos, la emergencia habitacional por desalojos, quedando en situación de calle. También se pudo observar la interseccionalidad de desigualdades, ya que en 8 experiencias de ocupación colectiva las protagonistas fueron mujeres jefas de hogar, registrándose un caso donde una de sus protagonistas se encontraba afectada por la emergencia habitacional como resultado de haber sufrido violencia de género. Además, fue destacable la presencia de niñas en 9 experiencias de ocupación, así como de jóvenes y población adulta mayor jubilada (en 5 experiencias y 1 experiencia de ocupación colectiva, respectivamente).

La forma de organización predominante fue de base familiar y vecinal barrial (10 experiencias de ocupación colectiva). No obstante, se registraron prácticas de organización asamblearia, donde se discutía y decidía colectivamente, llevando adelante sus acciones mediante división de tareas y roles con responsabilidades específicas (5 experiencias de ocupación colectiva). Finalmente, en 2 experiencias no se pudieron conocer las características organizativas particulares, pero, algunos hallazgos permiten formular el interrogante respecto a si se trata de un fenómeno de distinta naturaleza, o a “ocupaciones vip” u orientadas a la venta de lotes. Por un lado, Villa del Lago donde se registraron 72 lotes ocupados sobre áreas serranas sin amanzanar, con la modalidad de llegar en vehículos alambrar los terrenos y retirarse del lugar. Y, por otro lado, Villa del Parque y Las Tunitas con 45 lotes ocupados, terrenos privados con deuda algunos de los cuales se pusieron posteriormente en venta: “...lotes tomados, que incluso se venden de forma ilegal (...) hay lotes que se han vendido hasta dos veces” (ABC Hoy, 21 de septiembre de 2020).

En la caracterización de los procesos organizativos de las experiencias se destaca la construcción de apoyos y la búsqueda de alianzas con organizaciones e instituciones. En este sentido, a la vez que intervinieron instituciones públicas estatales de diferentes niveles y organismos de promoción de Derechos Humanos, se registró la intervención de agrupaciones, movimientos sociales y partidos políticos en apoyo de las experiencias (Agrupación Mujeres sin Techo, Partido Socialista, Movimiento Evita, CCC, Movimiento Patria Grande, Movimiento 1o de octubre “José María Bulnes”, Movimiento de Trabajadores Excluidos, entre otras). Además, en algunas de las experiencias se construyeron organizaciones de ocupantes, dando cuenta de una identidad, territorialidad e historicidad distintivas, así como también, de un proceso político colectivo; entre ellas, la “Comisión de Toma y Posesión del barrio La Movediza” y la “Agrupación Cacique Yanquetruz”.

Diversos mecanismos de participación y organización colectiva fueron establecidos en el transcurso de las luchas sociales urbanas, siendo las principales: “Comisión y asamblea. Y referentes por cuadra” (Entrevista a Juan, referente Comisión Toma y Posesión, 2019). Referentes y delegados conformaban una red defensiva que articulaba el territorio de la ocupación: “...comunicaban a la gente para que no los asustaran, porque ya veníamos con esa experiencia de que lo llamaban individualmente y los asustaban” (Entrevista a Fernando, ocupante, 2019). Además, actuaban como un sistema para impedir los desalojos: “...un delegado por manzana, un titular y un suplente, hicimos un sistema de alerta porque el Municipio venía y desalojaba (...) El Municipio no pudo hacer ni un sólo desalojo en el término de un año, ni uno solo” (Entrevista a Osvaldo, referente Comisión Toma y Posesión, 2019). El Estado Municipal desarrollaba este tipo de acciones como parte de un abordaje punitivo sistemático, orientado a resolver el conflicto mediante el avance de acuerdos de desalojo establecidos de forma voluntaria:

...los citaban y les decían, mirá, si no te vas por las buenas, nosotros en algún momento te vamos a tener que sacar, va a ser peor... Así de esta manera vos podés recibir una ayuda (...) Muchos se fueron por miedo, porque no sabían si en algún momento los iban a desalojar (...) pero los que creían permanecieron. (Entrevista a Andrea, ocupante, 2019).



Respecto a las estrategias políticas de las experiencias, en algunas, hubo una orientación hacia la confrontación pública, mientras que, en otras, buscaron institucionalizar sus demandas a través de recurrir a diversas instituciones. El rasgo común entre ambas estrategias fue la búsqueda por lograr instancias de mediación y negociación con el gobierno municipal con el objetivo de lograr el reconocimiento de la experiencia por parte del Estado y la integración del territorio ocupado como barrio a la ciudad. Sin embargo, si se analiza la intervención del Estado durante el período, la tendencia muestra que las intervenciones se institucionalizaron mayormente por vía judicial, a partir de la denuncia penal a la población ocupante, encasillada como “delincuente”. Esbozando una periodización se puede decir que, entre los años 2009 y 2015 se desarrolló el momento de mayor contenciosidad del ciclo de lucha. Posteriormente, se produjo un corrimiento hacia la criminalización y tipificación delictiva de las ocupaciones colectivas por parte del conjunto de fuerzas políticas locales, fenómeno que constituyó a los desalojos como una política de estado. Si bien esto generó un declive de las estrategias de organización orientadas a la confrontación pública, no terminó con las experiencias de ocupación colectiva, que se continuaron desarrollando a pesar de ello.

Poniendo el foco en el tipo de acciones colectivas y hechos de lucha social impulsados por las experiencias de ocupación colectiva se observa un amplio repertorio de acción, dado que el proceso de lucha social urbana comprendió diferentes formas y medios.

En los 48 hechos de rebelión registrados se articularon distintas expresiones, tales como: declaraciones de prensa, asambleas, caravanas barriales, entrega de petitorios, protestas en actos y sesiones del Consejo Deliberante, presentación de Proyectos de Ordenanza en Banca XXI del Consejo Deliberante, entre otras. A grandes rasgos, además de las ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas, algunas expresiones de lucha se distinguen de manera principal (movilizaciones, concentraciones, resistencias a desalojos, cortes de calle, acampes, huelgas de hambre y, ocupaciones de edificios de instituciones públicas) (Tabla 2).

Tabla 2. Hechos de lucha social urbana protagonizados por las experiencias de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas, según tipo y lugar (Tandil, 2001-2021)

Tipo de hecho	Lugar del hecho	Cantidad	Subtotal
Ocupación colectiva de tierras y/o viviendas	Villa Aguirre	1	17
	La Movediza	9	
	Villa Laza	2	
	Villa Cordobita	2	
	Villa del Lago	1	
	Villa del Parque/ Las Tunitas	1	
	Palermo	1	
Manifestación	Municipalidad de Tandil	4	4
Movilización	Municipalidad de Tandil	12	19
	Anfiteatro	2	
	La Movediza	1	
	Club Independiente	1	
	Juzgado (Tandil)	2	
	Juzgado (Azul)	1	
Acampe	Monte Calvario	1	1
Corte de calle	Municipalidad de Tandil	1	2
	Villa Laza	1	
Huelga de hambre	Municipalidad de Tandil	1	1
Concentración	Municipalidad de Tandil	1	1
Ocupación de edificio	CIC La Movediza	1	1
Resistencia al desalojo	Villa Cordobita/ Cerro Granito	2	2
Total			48

Fuente: Elaboración propia en base a análisis documental.

Como puede verse, entre los tipos de hecho predominan las movilizaciones con 19, seguidas por las ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas con 17, luego las manifestaciones con 4 y, por las resistencias a desalojos, con 2 hechos (mientras que expresiones como el acampe, la huelga de hambre, la concentración o la ocupación de edificios públicos registraron 1 hecho cada una).

En relación a las ubicaciones de los hechos de lucha social urbana, estas evidenciaron una espacialidad de resistencia con foco en el centro del poder político local: la Municipalidad de Tandil, que concentró 19 hechos, siendo el punto donde se expresó la mayor diversidad de repertorios de acción (manifestación, movilización, concentración, corte de calle y huelga de hambre). Las siguientes localizaciones importantes fueron barrios periféricos de Tandil (La Movediza con 11 hechos, Villa Cordobita con 4 y Villa Laza con 3), seguidos por instituciones como el Juzgado (con 3 hechos de lucha, dos en Tandil y uno en la vecina ciudad de Azul) y puntos de reunión donde se celebraban actos (como el Anfiteatro, con 2 hechos). En este sentido, un elemento a ponderar es que las experiencias de lucha social urbana estudiadas tuvieron como estrategia de disputa por la ciudad la territorialización, bajo una modalidad de acción directa, aspecto que se vio reflejado en la elección reflexiva del lugar de los hechos, que se proyectaba desde el barrio a la ciudad.

Cobra especial interés resaltar los resultados de esas experiencias de lucha social urbana, especialmente en relación a su vínculo con el desarrollo de procesos T-D-R. Esto, debido a que no todas las experiencias de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas lograron permanecer en el tiempo (como se observa en la Tabla 1, diez de ellas fueron desalojadas, como se mapea en la Figura 1, nueve de manera total y una parcialmente -Villa Cordobita-). Cada experiencia ocupación colectiva impulsó procesos diferentes de territorialización, afianzándose en mayor medida cuando la intervención del Estado fue para garantizar derechos y, en menor medida, cuando fue punitiva. A su vez, también fue significativo el grado de desarrollo de las relaciones de fuerza de las experiencias de lucha social urbana protagonizados por ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas. Principalmente, debido a que el grado de desarrollo alcanzado por las relaciones de fuerza se vincula con los

movimientos de T-D-R que configuran el proceso histórico socioterritorial de acceso al hábitat urbano en Tandil durante el siglo XXI.

Pensando al espacio/territorio como un elemento más de las relaciones de fuerza, en los procesos de lucha social urbana se hace observable el desarrollo empírico alcanzado por las relaciones de fuerza, expresado de manera material, en un determinado momento y lugar, mediante movimientos de T-D-R. Así, cuando grupos sociales que han sido desterritorializados protagonizan una ocupación colectiva buscan territorializarse y, al hacerlo, se reapropian de la ciudad, configuran un contra-espacio, un territorio en resistencia que instituye prácticas socioespaciales. Sin embargo, no siempre consiguen sostenerse en el tiempo y si son desalojados se ven nuevamente desterritorializados. Entonces, algunas experiencias lograron perdurar en el tiempo, pero otras no lo hicieron y, la razón de ello se encuentra ligada a la capacidad de construir relaciones de fuerza socioespaciales y socio territoriales. Aquellas experiencias de ocupación colectiva que lograron romper el aislamiento y construir una correlación de fuerzas favorable, no fueron desalojadas compulsivamente, reterritorializándose de manera efectiva y avanzando en la integración urbana de la experiencia de lucha.

## CONSIDERACIONES FINALES

El estudio de caso realizado sobre las experiencias de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas desarrolladas en la ciudad de Tandil entre los años 2001 y 2021 permitió verificar cambios en las condiciones estructurales y habitacionales de la población, mostrando un avance de la territorialización del capital inmobiliario, cuya contracara fue la desterritorialización de la población trabajadora. Así lo expresó la segregación socio-espacial de la población mediante la polarización entre las áreas del Norte y el Sur de la ciudad; el descenso de la población propietaria de vivienda y el incremento de la población inquilina (con mayor inquilinización en los hogares con jefatura femenina); la persistencia del déficit habitacional; y, el crecimiento de asentamientos precarios en las periferias urbanas.

En este contexto, el desarrollo de experiencias de ocupación colectiva emergió como una estrategia de lucha social urbana de los sectores precarizados de la población para el acceso al hábitat y la ciudad. Tres rasgos organizativos permiten distinguir estas experiencias de lucha social urbana: a) la construcción de instancias organizativas sociales y territoriales específicas (delegados por manzana, representantes por cuadra, comisiones, vocerías); b) el desarrollo de procesos de espacialización y (re)territorialización sostenidos mediante diferentes herramientas e iniciativas políticas y comunitarias (asambleas barriales, censos, jornadas de trabajo voluntario, actos políticos, festejos por el día de la niñez, fundación de plazas); y, c) el despliegue de un amplio repertorio de acción colectiva donde la especialización y territorialización fueron fundamentales para la combinación de diversos medios y formas de lucha social. Además, algunas de las experiencias estudiadas se distinguieron por la construcción de alianzas y articulaciones políticas con organizaciones sociales urbanas, movimientos populares y partidos políticos agrupados en torno a las demandas de acceso a la tierra, la vivienda y la ciudad.

En tanto que las experiencias de lucha son una construcción histórica, sus repertorios o formas específicas contienen una dimensión creadora y dialógica que las articula con el conjunto de formas de resistencia y agitación social que forman parte del acervo de experiencias sociales. De este modo, la ocupación colectiva de tierras y/o viviendas se consolidó como una forma de lucha común dentro del repertorio de la clase obrera precarizada. A su vez, en el plano de la arena pública urbana las experiencias de ocupación colectiva interpretaron y amplificaron las tensiones socioespaciales y socioterritoriales presentes en la producción y apropiación de la ciudad.

En consonancia, cabe destacar que las formas adoptadas por la lucha social evidenciaron las tensiones territoriales presentes en la producción y apropiación social de la ciudad, así como sus espacios diferenciales. La elección del territorio objeto de las ocupaciones colectivas lejos de ser azarosa fue el resultado de la interpretación de la coyuntura, las tensiones territoriales y los procesos de conflictividad urbana. Los territorios ocupados se encontraban en disputa, eran tierras fiscales, considerados de propiedad difusa o en litigio de regularización

dominial privada. En este sentido, puede decirse que la ubicación de las ocupaciones colectivas respondió a una caracterización socioespacial multiescalar de la ciudad y de sus contradicciones en materia de acceso al hábitat urbano.

Las espacialidades y territorialidades de las experiencias de ocupación colectiva invitan a continuar indagando en relación al surgimiento de espacios diferenciales y contra-espacios desde los que se proyecta una territorialidad de resistencia y en disputa por la ciudad. Abren el interrogante en torno a la correlación de fuerzas que las experiencias de lucha social urbana lograron construir en los diferentes territorios y momentos históricos, siendo condición de posibilidad para el éxito de las estrategias de acceso al hábitat. Finalmente, retomando la pregunta inicial, cabe preguntarse cuál es la mejor manera de conceptualizar el fenómeno de las ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas.

¿Se trata de experiencias que representan sólo una expresión de resistencia a las lógicas y los modos de territorialización del capital o, en cambio, pueden interpretarse como un movimiento socioterritorial en disputa por la ciudad?

El modo de interpretarlas no es menor, en tanto habilita a comprender de otra forma las relaciones socioespaciales y socioterritoriales que sostienen estas experiencias de lucha urbana. De allí la necesidad de problematizar las explicaciones hegemónicas que alimentan la estigmatización de las experiencias de ocupación colectiva, asociándolas a actos ilegales o delictivos que no hacen más que criminalizar a sus protagonistas. La elección de una categoría o de otra, habilita una disputa por el sentido común en torno al fenómeno concreto, el territorio inmaterial de las ideas.

Conceptualizar a las ocupaciones colectivas como un movimiento socioterritorial brinda la posibilidad de analizar las estructuras y procesos intervinientes, su forma y función, recuperando tanto la dialéctica social como la espacial para comprender los cambios en el significado del espacio y del territorio. A su vez, esta categoría (en tanto que contempla relaciones de poder, de dominación y de resistencia) revaloriza la dimensión política que subyace en la disputa por el significado del espacio, por su interpretación habitada, por la experiencia de vivir el espacio diferencial y de construirlo como territorio, como un lugar de pertenencia

cargado de prácticas (sociales y simbólicas) que son el resultado de una lucha política por la tierra, la vivienda y la ciudad.

Entonces, considerando que la apropiación del espacio social y la territorialización fueron características que identificaron distintivamente las experiencias de ocupación colectiva estudiadas, incluso, si se las reconoce como un movimiento socioterritorial ¿se trata de un movimiento aislado o, por el contrario, se integra con un proyecto político más amplio? La cuestión del grado de relación de fuerzas alcanzado por las diferentes experiencias de ocupación colectiva es un aspecto que debe ser indagando en profundidad. Al respecto, los estudios realizados parecen indicar que, aunque fue un movimiento capaz de construir apoyos y alianzas perdurables (incluso, a pesar de ser silenciados por el poder), lograron el territorio como un triunfo, sin asumir otros objetivos más allá del mismo territorio disputado. Su principal potencialidad política como movimiento socioterritorial residió en la construcción de un contraespacio y de una historicidad alternativa a la hegemónica, proponiéndose la ampliación de derechos por fuera de las vías del mercado y de los mecanismos que el orden social reconoce como legítimos, y tomando en sus manos la prerrogativa de hacer política, de hacer historia y de hacer ciudad.

## REFERENCIAS

1. **Azueta de la Cueva, Antonio**. “Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología*, período Jul-Sep, 55, 3 (1993): 133-168. Digital
2. **ABC Hoy**. “La situación de toma de terrenos es muy preocupante y no vemos que se esté actuando”. *ABC Hoy*, 21 de septiembre de 2020. Digital.
3. **Bachiller, Santiago**. “Etnografiando las últimas tomas de tierras en Comodoro Rivadavia”. XI Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2018. Digital
4. **Barreto, Miguel Ángel, E. Abildgaard y M. L. Puntel**. “Asentamientos precarios del Gran Resistencia. En Cena, R. (comp.). La tolerancia como política, la precariedad como resultado”. *Políticas sociales y cuestión social en la Argentina del siglo XXI*. Argentina: Estudios Sociológicos Editora, 2018, 265-300. Digital
5. **Brandán Zehnder, María Gabriela, C. De la Vega, M. M. Ferrero, F. Pares, M. P. Ávila Castro, L. Graglia y M. Machado Ibars**. “Tomar la tierra, hacer ciudad. Estrategias de construcción de territorialidades sociales en tres casos de tomas de tierra en la ciudad de Córdoba, Argentina”. *STUDIA POLITICÆ*. 30 (2013): 49-82. Digital
6. **Canestraro, María Laura**. “Ilegales, irregulares, informales...?: Aportes para un debate sobre el acceso al suelo”. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. Núm. Especial: América Latina (2013): 249-370. Digital
7. **Engels, Federico**. *Sobre el problema de la vivienda*. Buenos Aires: Editorial Polémica, 1974. Impreso.
8. **Fernandes Mançano, Bernardo**. “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales”. *OSAL*, 16. Buenos Aires: CLACSO (2005): 273-283. Digital
9. **Fernandes Mançano, Bernardo**. “Sobre la tipología de los territorios”. Postgrado en Geografía de la UNESP, Campus de Presidente Prudente. Brasil: UNESP. 2008. Digital.
10. **Fernández Wagner, Raúl**. “Los movimientos por la vivienda y el hábitat popular en la Argentina y en América Latina”. *Voces en el Fénix*, 37. Argentina: FCE- UBA (2014): 104-111. Digital.
11. **Gil y de Anso, Laura y J. Ramos**. “La casa, el barrio y la ciudad: algunas consideraciones de género a partir de la experiencia del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos”. En Di Virgilio, M., et al. *La cuestión urbana interrogada: transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades, 2011: 385-419. Impreso.
12. **Gramsci, Antonio**. “Análisis de situaciones. Correlaciones de fuerza”. En *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Buenos Aires: Siglo XXI Ed. 2010: 409-419. Impreso.
13. **Halvorsen, Sam, B. M. Fernandes y F. Torres**. “Mobilizing Territory: Socioterritorial Movements in Comparative Perspective”. *Annals of the American Association of Geographers*. 109, 5 (2019): 1454-1470. Digital.
14. **Harvey, David**. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Ed. Akal. 2012. Digital.
15. **Hobsbawm, Eric**. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Editorial Ariel. 1983. Impreso.
16. **Iñigo Carrera, Nicolás y J. Podestá**. “Repulsión de población, resistencia a las leyes del capital, recomposición de las luchas del campo popular en las ocupaciones de tierras (1988)”. *Cuadernos de Cicso*, Serie estudios, 64, Buenos Aires. 1988. Impreso.
17. **Lefebvre, Henry**. *La producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros S. L. 2013.





18. Marx, Karl. *Miseria de la Filosofía: Respuesta a la Filosofía de la Miseria del señor Proudhon*. Moscú: Progreso. 1981. Impreso.
19. Marx, Karl. *El Capital: El proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI Eds. 2013. Impreso.
20. Munck, Gerardo. “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*. 57, 3 (1995): 17-40. Digital.
21. Neto Carleial, Adelita. “Movimiento-partido: el caso del Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) en Brasil”. En Favela Gavia, M. y Guillén, D. (coords.). *América Latina. Los derechos y las prácticas a la luz de los movimientos populares*. Buenos Aires: CLACSO. 2009. Digital.
22. Sánchez, Joan-Eugeni. *Espacio, economía y sociedad*. Madrid: Siglo XXI de España Editores. 1991. Impreso.
23. Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ed. Ariel. 1996. Impreso.
24. Sartori, Giovanni y L. Morlino. *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza. 1994. Impreso.
25. Sobreiro Filho, José. Contribuição à construção de uma teoria geográfica sobre movimentos socioespaciais e Contentious Politics: Produção do espaço, redes e lógica-racionalidade espaço temporal no Brasil e Argentina. Tese (Geografía). Brasil: Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. 2016. Digital.
26. Stratta, Fernando. “La disputa por el espacio urbano. Las tomas de tierra en el Gran Buenos Aires durante los años ochenta”. *Revista Herramienta*. 48, XV (2011). Digital.
27. Thompson, Edward Palmer. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing. 2012. Impreso.
28. Torres, Fernanda. “Estado y movimientos sociales: disputas territoriales e identitarias. La Organización Barrial Tupac Amaru - Jujuy-Argentina”. *Revista NERA*. 20, 39 (2017): 86-106. Digital.
29. Valente Ezcurra, Dana. Luchas sociales urbanas a comienzos del siglo XXI. Las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina (2001-2021). Tesis (Maestría en Ciencias Sociales). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2022. Impreso.
30. Viguera, Aníbal. “Movimientos sociales y lucha de clases”. *Conflicto Social*. 2, 1 (2009): 7-25.